

La juventud y sus actitudes políticas: estudio del escenario preelectoral de 2018

*Youth and Their Political Attitudes:
Study of the 2018 Pre-Election Scenario*

Juan de Dios Martínez Villarreal*

Alma Rosa Saldierna Salas**

Felipe Marañón***

Resumen

El presente trabajo tiene como objeto de estudio las actitudes políticas de las juventudes y su impacto en su participación política formal desde la perspectiva de una democracia representativa (liberal) en el escenario preelectoral de 2018. Para lo cual se aplicó una encuesta de opinión a la juventud de 18 a 29 años. Los resultados más importantes de la investigación reportan niveles altos de interés en la política y la eficacia política interna, en contraste con una confianza en las institucio-

Artículo recibido el 30 de noviembre de 2020 y aceptado para su publicación el 28 de julio de 2021. La **dictaminación** de este trabajo fue realizada por evaluadores externos al Instituto Electoral del Estado de México.

■ pp. 137-173



* Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Profesor investigador de la UANL, adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son cultura política y participación política. Correo electrónico: juan.martinezvll@uanl.edu.mx

** Doctora en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas por la UANL. Profesora investigadora de la UANL, adscrita al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son comunicación política y formación cívica. Correo electrónico: alma.saldiernasls@uanl.edu.mx

*** Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas por la UANL. Profesor investigador de la UANL, adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Sus líneas de investigación son comunicación política y generación de estereotipos. Correo electrónico: felipe.maranonzcn@uanl.edu.mx

nes políticas y de gobierno bastante bajo; a su vez, los índices de cinismo político son altos. En lo que respecta al nivel explicativo de las actitudes políticas sobre la participación política formal o institucional, se puede indicar que es el interés en la política el que presenta un mayor nivel explicativo sobre la intención de votar de la juventud. Asimismo, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno, junto con el cinismo político, incide en la participación política convencional; es relevante comentar que en ambos casos se reporta un nivel explicativo positivo, mas no contundente.

Palabras clave: actitudes políticas, participación política, escenario preelectoral.

Abstract

The purpose of this paper is to study the political attitudes of young people and their impact on their formal political participation from the perspective of a representative (liberal) democracy in the 2018 pre-electoral scenario. For this purpose, an opinion survey was applied to young people (18 to 29 years old). The most important results of this research report high levels of interest in politics and internal political efficacy, in contrast to a fairly low trust in political and government institutions; in turn, the indexes of political cynicism are high. Regarding the explanatory level of political attitudes on formal or institutional political participation, it is likely that what holds the highest explanatory power for the youth vote is interest in politics. Likewise, it is trust in political and government institutions together with political cynicism that influence conventional political participation; it is relevant to note that in both cases a positive but not conclusive explanatory level is reported.

Keywords: political attitudes, political participation, pre-election scenario.

Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad el estudio de las actitudes políticas de la juventud y su incidencia en la participación política formal o institucional desde una perspectiva de una democracia representativa en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, en el escenario preelectoral de 2018; para lo cual la participación política institucional se dividió en electoral y convencional.

Es importante destacar que la participación política de la juventud es indispensable para el desarrollo democrático de un país. En el caso de Nuevo León, como entidad federativa, se puede indicar que representan 28.65 % de la lista nominal (Instituto Nacional Electoral [INE], 2020), en este sentido, la juventud tiene una proporción significativa en relación con el número de ciudadanos que participa en política.

La juventud puede incidir de formas diversas en el aspecto público, ya que puede reforzar o reproducir lo preestablecido (*statu quo*) o ir en busca de cambios en su entorno, en estas últimas acciones “puede recurrir a repertorios convencionales de protesta y participación, o introducir innovaciones públicas y socioculturales con alcance político” (Álvarez-Torres y Monsiváis-Carrillo, 2015, p. 167).

En relación con lo anterior, es relevante indicar que los jóvenes son “sujetos políticos activos en la construcción de sus biografías e historias colectivas, que reconocen la diferencia y transforman conscientemente las condiciones —políticas, sociales, económicas y culturales— relacionadas con el ejercicio ciudadano” (Arias-Cardona y Alvarado, 2015, p. 589).

Para contextualizar el escenario donde se llevó a cabo el estudio, se puede indicar que se realizó dos meses antes de las elecciones de 2018, donde en México a nivel federal se llevarían a cabo elecciones para presidente de la república, senadores y diputados federales; en el caso particular del estado de Nuevo León, se agregan las elecciones para diputados locales y ayuntamientos municipales.

En ambos escenarios la elección presidencial es la que atrae los reflectores; en ésta participaron como candidatos Ricardo Anaya Cortés por la Coalición “Por México al Frente”, conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento

Ciudadano (MC); José Antonio Meade Kuribreña por la Coalición “Todos por México”, conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Verde Ecologista (PVEM) y Nueva Alianza (NA); Andrés Manuel López Obrador por la Coalición “Juntos Haremos Historia”, conformada por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES); y Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, el Bronco, como candidato independiente; la otra candidata independiente Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, esposa del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, se retira de la contienda electoral. En este contexto es importante comentar que, salvo el candidato independiente, los demás aspirantes al cargo de presidente de la república participan mediante coaliciones electorales.

En relación con lo anterior, los objetivos del presente trabajo de investigación son identificar primeramente los niveles de participación política formal o institucional (intención en votar y participación política convencional), interés en la política, eficacia política interna, confianza en las instituciones políticas y de gobierno y cinismo político. Además, se busca determinar si este tipo de actitudes políticas inciden en las diferentes formas de participación política institucionalizada de la juventud en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

Participación política

Mediante la participación política la ciudadanía puede incidir de manera individual o colectiva en la toma de decisiones de su gobierno; por lo cual “a través de la participación, los ciudadanos manifiestan sus demandas y hacen oír sus quejas a una audiencia más amplia; también hacen que gobiernos y políticos sean más responsables al sentirse más controlados” (Torcal *et al.*, 2006, p. 8). Como lo presenta Merino (2012), la participación política “es una vía no sólo para conformar a los órganos de gobierno, sino también es una forma de influir, controlar y en algunas ocasiones poder detenerlos” (p. 29).

A su vez, la participación política juvenil es pieza clave para el desarrollo y perfeccionamiento de la democracia, considerándola no sólo como una forma de gobierno, sino también como un proyecto de vida. Asimismo, la democracia sólo puede constituirse mediante la relación entre gobernantes y gobernados o entre gobierno y ciudadanía, lo cual se lleva a cabo mediante la participación política (Ramos y Escobar Cruz, 2009). En este sentido, se puede considerar que los jóvenes “son agentes clave en el proceso de renovación de la sociedad, pues constituyen la generación que se hará cargo de la conducción del país” (Martínez *et al.*, 2010, p. 26).

Asimismo, la participación política puede ser definida como la acción que lleva a cabo un individuo o grupo de personas de manera deliberada con el propósito de influir en los asuntos de carácter público (Sabucedo, 1988 y Espinosa, 2009). La participación política es la acción mediante la cual la ciudadanía puede elegir no solamente a sus representantes, sino que también puede influir de manera directa o indirecta en la toma de decisiones de la autoridad (Verba y Nie, 1972; Murga, 2009). La participación política de la ciudadanía en la democracia “es sustancial porque modera y controla el poder de los políticos y porque la sociedad se hace escuchar en la toma de decisiones” (Serrano Rodríguez, 2011, p. 95). Como lo indica Milbrath (1981), la participación política se expresa mediante todas aquellas acciones que lleva a cabo la ciudadanía con la intención de influir en el gobierno y en la política.

Retomando a Conway (1990), Brussino *et al.* (2009) comentan que la participación política está conformada por todas aquellas acciones que pueden exteriorizar personas o grupos de individuos con el propósito de incidir en los acontecimientos de orden público, es decir, son aquellos actos mediante los cuales se puede expresar qué tipo de gobierno debe de dirigir y regular a una sociedad, aceptando o rechazando las decisiones que éste tome y que afecten a la colectividad o a los individuos.

Tomando la propuesta de Bobbio *et al.* (2007), de manera general se puede indicar que la participación política en el ámbito de la ciencia política puede ser utilizada para designar toda una serie de actividades, como:

el acto del voto, la militancia en un partido político, la participación en manifestaciones, la contribución dada a una cierta agrupación política, la discusión de sucesos políticos, la participación en un comicio o en una reunión sectorial, el apoyo dado a un determinado candidato en el curso de la campaña electoral, la presión ejercida sobre un dirigente político, la difusión de información política, etc. (p. 1137).

Considerando lo anterior, es importante destacar que la forma que con mayor frecuencia utiliza la ciudadanía para participar en materia política es el voto (Sabucedo y Arce, 1991; Grossi *et al.*, 2000; Somuano Ventura, 2005; Delfino *et al.*, 2013), pero es relevante comentar que la participación política se puede manifestar mediante otros mecanismos diferentes al voto que permiten influir en las decisiones públicas, estos mecanismos podrían ser institucionalizados, como la pertenencia a un partido político, colaborar con un candidato o campaña electoral, incidir en el voto de otras personas entre otras formas de participación; o aquellos que podrían colocarse dentro del activismo político de protesta, independientemente de que estén dentro de la legalidad o no, como la participación en marchas, plantones, bloqueos, boicots, entre otras acciones.

Por otra parte, Franco-Cuervo y Flórez (2009) indican que la participación política puede ser observada desde dos perspectivas, de acuerdo con las acciones que se llevan a cabo, por un lado, se puede hablar de la reciprocidad entre los actores y, por el otro, de la competición donde entraría la participación electoral. En el primer tipo de participación lo que se estaría buscando más que el beneficio particular sería el bien común (justicia); en este sentido, el individuo considera que su bienestar depende del bienestar colectivo, este tipo de participación podría colocarse en un enfoque comunitario que podría remontarse hasta la *polis griega*. Por otra parte, desde un enfoque competitivo (racional y pragmático) se puede considerar la participación como un instrumento que sirve para incidir en las élites gobernantes o la obtención del poder, es decir, prevalece el interés particular sobre el colectivo; de acuerdo con los autores, este tipo de participación es la que predomina en la actualidad.

Retomando el enfoque racional, pero desde una perspectiva distinta, Uhlener (1989) incorpora un conjunto de objetivos al modelo racional, a los que da el nombre de bienes relacionales, que surgen con base en la relación que tiene un individuo con otras personas en un sentido de reciprocidad como parte del grupo con el cual se identifica. A su vez, nos comenta que, a diferencia de los modelos tradicionales que dependen de la optimización de los bienes que posee el individuo que toma las decisiones, es decir, en donde se computan los costos y beneficios independiente de la situación de los demás individuos, el modelo propuesto incorpora de manera manifiesta la sociabilidad del ser humano en una teoría de la acción política que tiene su origen en la búsqueda de fines personales, es decir, cuando los individuos actúan en ciertos escenarios comunes donde pueden ser influenciados por quien tiene el liderazgo; a su vez, se considera que el sentido de identidad, pertenencia o interés colectivo están en juego en relación con las expectativas sobre las acciones de los demás miembros del grupo.

Otra forma de clasificar la participación política es la que presenta Almagro (2016), quien retoma el concepto desde una teoría democrática indicando que desde la perspectiva de la democracia representativa (liberal) la participación política se fue limitando prácticamente a la participación electoral, a la afiliación a un partido político u organismo de la sociedad civil y de esta manera se redujo la injerencia directa de la ciudadanía en la toma de decisiones; en contraparte, comenta que la democracia participativa implica una mayor participación en mecanismos de democracia directa y semidirecta, indicando que, a diferencia de la democracia representativa, este tipo de democracia no sólo trata de legitimar la acción del gobierno, sino también de hacer efectivo el derecho de incidir de manera directa en la toma de decisiones.

A su vez, Mazzoleni (2010) divide la participación política en instrumental, cuando la motivación del compromiso en materia política es de tipo utilitarista, en donde se busca la generación de ventajas personales específicas, este tipo de participación la podríamos ubicar dentro de un modelo racional; y expresiva, que tiene su origen en una manifestación de tipo ideal o ideológico, es decir, es aquella que se presenta cuando la persona se podría

identificar como parte de un partido o con un líder político, en este sentido, se genera de manera visible una sensación de eficacia o de confianza.

Ekman y Amnà (2012) clasifican la participación política en formas latentes, como acciones o actividades prepolíticas que, si bien no están dirigidas a incidir en las personas que toman las decisiones desde el poder, sí son actividades que constituyen una participación social; y manifiestas, que estarían representadas por todas aquellas acciones que tienen como finalidad influir en la toma de decisiones gubernamentales y en los resultados políticos.

En lo que corresponde a las formas latentes de participación política, las dividen en participación social, que desde el punto de vista individual estaría representada por el interés personal en cuestiones políticas y sociales (atención a cuestiones políticas) y desde el punto de vista colectivo por el sentido de pertenencia a un grupo o con un perfil político determinado (éste se relaciona con el estilo de vida que podría implicar identidad, valores, música, forma de vestir, etcétera); y en el compromiso cívico, que desde el punto de vista individual serían aquellas actividades que tienen su origen en el interés personal y la atención a asuntos políticos y problemas sociales, desde una representación colectiva se estaría hablando de todas aquellas acciones relacionadas con el trabajo voluntario para mejorar las condiciones de vida de la comunidad con fines benéficos o para ayudar a otros.

En relación con las formas manifiestas de participación política, son divididas en participación política formal, que desde el punto de vista individual estaría representada con las actividades relacionadas con el contacto electoral; desde una perspectiva colectiva estaría conformada por la afiliación y la participación en asociaciones políticas, como partidos políticos, sindicatos, etcétera. Por otra parte, se encuentra el activismo o participación extraparlamentaria que, a su vez, se divide en acciones legales, que desde el aspecto individual estarían representadas por la firma de peticiones, y desde el punto de vista colectivo por formas organizadas de participación política basada en redes, manifestaciones, huelgas y protestas. Asimismo, se encuentra la participación ilegal que se podría observar, desde una acción individual, como actos ilícitos que se generan a título individual y, desde el

punto de vista colectivo, como actividades ilegales y violentas o de protesta, por ejemplo, manifestaciones, disturbios o daño a propiedad ajena.

Una de las formas más tradicionales de dividir la participación política es en convencional y no convencional (Barnes y Kaase, 1979; Milbrath, 1981; Sabucedo, 1988; Brussino *et al.*, 2009). En lo que corresponde a la participación convencional, algunos autores la definen como la forma tradicional de acción ciudadana para incidir en la elección de sus representantes y en las decisiones que ellos tomen, desde esta perspectiva se puede indicar que es la manera en que la ciudadanía manifiesta su participación mediante el voto por sus representantes, la promoción de algún candidato o su pertenencia a un partido político; por otra parte, la participación no convencional se ubica dentro de las acciones de los ciudadanos que tienen como propósito influir directa o indirectamente en los diferentes aspectos de la vida social y cultural de una colectividad, este tipo de participación se exterioriza al formar parte de una marcha, boicot o en acciones de desobediencia civil (Sandoval y Hatibovic, 2010). Por su parte, Brussino *et al.* (2009) indican que la participación de tipo convencional “tiene una función legitimadora del orden establecido, mientras que las acciones no convencionales tienden a movilizar el descontento y las expectativas de cambio social” (p. 280).

Por su parte, Somuano (2005) retoma esta clasificación, pero dividiendo ambos modelos de participación en dos dimensiones, en este sentido, la participación convencional incluye dos factores: donde el primero estaría representado por actividades que implican cierta iniciativa individual, con escasa cooperación con otros individuos; el segundo factor estaría representado por actividades que demandan de una mayor interacción y cooperación entre las personas; por otra parte, la participación no convencional la divide en acciones de protesta y actividades ilegales.

Como se puede observar, en relación con el término de participación política existen diferentes formas de abordarlo o conceptualizarlo, en este sentido, Van Deth (2001, 2014) indica que dentro de las diferentes formas en que se retoma el tema de la participación política se pueden encontrar elementos persistentes, como la actividad o la acción externada por la ciudadanía de manera voluntaria, es decir, no impuesta por la ley, las normas o mediante amenazas, dicha participación tendría como finalidad la inje-

rencia en el gobierno, la política o el estado, en un sentido amplio, en el sistema político.

En relación con lo anterior, el autor maneja cuatro conceptos operativos de participación política (definición mínima, la dirigida al gobierno y la política, la dirigida a problemas de la comunidad y una motivacional), a su vez, de éstos se desprenden cuatro tipos de participación política en donde nos comenta que a la primera forma de participación política que se desprende de la conceptualización minimalista se le puede dar el nombre de participación política convencional, institucional, dirigida por la élite o formal. La segunda forma de participación política que surge de una conceptualización dirigida al gobierno y a la política se le ha manejado como participación política no convencional, no institucional, de protesta, de acción política, de política contenciosa, de acción desafiante a la élite o activismo cotidiano. Por otra parte, la tercera forma de participación política que tiene su origen en una conceptualización dirigida a los problemas de la comunidad ha sido llamada compromiso cívico, participación social o participación comunitaria. Finalmente, la cuarta forma de participación política que surge de una definición motivacional ha sido etiquetada como participación política expresiva, acción colectiva individualizada y política personalizada (Van Deth, 2014).

A su vez, Sorribas (2014), citado en Sorribas y Brussino (2017), detecta cuatro dimensiones de la participación política: las acciones que se llevan a cabo dentro de partidos políticos y orientadas a campañas electorales, al activismo partidario y a la membresía en partidos políticos; las acciones de contacto con organizaciones y referentes políticos con diferentes niveles de formalización; los comportamientos contenciosos y reivindicativos relativos al mundo del trabajo y asociados con organizaciones sindicales (ubicados dentro del repertorio de protesta, la participación activista o a acciones no institucionalizadas); y la participación orientada a ejercer influencia —mediante diferentes acciones— sobre las decisiones del Poder Legislativo.

Es relevante comentar que la presente investigación, con base en las diferentes formas de clasificación de la participación política, se enfocará en el modelo de democracia representativa (liberal) desde una perspectiva de

acción manifiesta formal o instrumental, tanto individual como colectiva, donde dicha acción es exteriorizada por la ciudadanía de manera voluntaria, con la finalidad de incidir en el sistema político. Retomando la clasificación de Van Deth (2014), este tipo de participación podría ser incluida en una definición minimalista de participación política y podría ser etiquetada como participación política convencional, institucional, dirigida por la élite o formal.

En ese sentido, los estudios centrados en analizar los niveles de participación juvenil han tomado relevancia, sobre todo, debido a la preocupación entre las clases políticas de que este grupo presenta niveles bajos de participación política y que más bien lo que existe es una desafección hacia la política y que cada vez está más profundamente arraigada con consecuencias graves para la democracia (Oliver *et al.*, 2006).

En el caso de México, los niveles de participación juvenil muestran evidencia de no ser los más elevados. El INE, en su *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*, demuestra que el grupo de edad de 18 años superaba levemente el promedio nacional en participación, correspondiendo 64.7% a los que ejercieron su voto; no obstante, los niveles más bajos de participación o que se abstuvieron fue el rango de 19 a 34 años, siendo cuatro grupos de edad entre jóvenes y jóvenes-adultos, los que en conjunto concentran más de 33% de la lista nominal (INE, 2019, p. 19).

En lo que respecta a Nuevo León, la participación ciudadana correspondía a 55.8%; mientras que en los grupos de edad de 19 años poseía 50% y en el de 20-24 años tenía 46%, aproximadamente (pp. 35-44). Asimismo, lo declara como un estado con “bajo porcentaje de participación ciudadana en 2018 y bajo porcentaje de participación cívica” (INE, 2018, p. 61), de ahí la importancia de analizar los niveles de participación política y cómo ésta influye en otras actitudes políticas de los jóvenes.

Actitudes políticas

Una de las actitudes políticas más relevantes para analizar en relación con la participación política es el interés en la política, ya que éste es una condición necesaria para el involucramiento integral de la ciudadanía en materia política, a nivel normativo es un prerrequisito necesario de toda democracia (Verge Mestre y Tormos Marín, 2012). Se puede conceptualizar como el nivel en que se está dispuesto a tomar y procesar la información relacionada con temas políticos (Galais, 2012), es decir, es la actitud que muestra un individuo de apropiarse de la información relacionada con todos aquellos acontecimientos o actores involucrados en materia política.

El interés en los acontecimientos que se presentan dentro del sistema político es de vital importancia para el ciudadano, ya que le permitirá informarse de lo que ocurre dentro del sistema adquiriendo la información necesaria para el desarrollo de su participación, es decir, el interés en la política es un desencadenante de la participación política de la ciudadanía, así como determinante para otro tipo de actitudes (Verba y Nie, 1972).

Otra de las actitudes en materia política que es objeto de estudio para la presente investigación es el sentimiento de eficacia política, que se puede definir como la creencia subjetiva de un individuo o grupo de personas en correspondencia a su capacidad de incidir en materia política, como sería la elección de sus representantes o en la toma de decisiones por parte del gobierno. Autores como Campbell *et al.* (1954), en uno de los estudios pioneros sobre el tema, la describen como la sensación que se tiene frente al impacto en el proceso político de la acción política individual, en el sentido de que esta acción puede potenciar el cambio político y social, es decir, es la capacidad que siente la ciudadanía para influir mediante su participación política en el sistema político.

El sentimiento de eficacia política puede ser dividido en interno y externo. El primero tendría como implicación la evaluación subjetiva del conocimiento político por parte de un individuo, generando en éste la creencia de que sus prácticas de comportamiento y las acciones emprendidas tendrán un impacto en la política (Reichert, 2016), por lo que se puede indicar que es la capacidad o aptitud reconocida por un individuo

en relación con la incidencia de su participación en temas relacionados con materia política. Por otra parte, la eficacia política externa es conceptualizada como el reconocimiento que posee una persona frente a la capacidad que expresa el gobierno para dar respuesta a su intención de influir en temas de carácter político (Brussino *et al.*, 2009).

A su vez, Halpern *et al.* (2017) nos hablan de la eficacia política colectiva indicando que, de la misma manera en que la eficacia interna y externa se refieren a las percepciones individuales, en este caso la finalidad es el colectivo, del cual el individuo se considera parte, ya que como seres humanos no se vive en solitario, sino como parte de un colectivo y la acción política surge del grupo del cual se forma parte. A su vez, Reichert (2016) manifiesta que específicamente en lo que se refiere a la eficacia política interna, en conjunto con las intenciones de participar políticamente, genera efectos directos en la participación política convencional.

Por otro lado, a la confianza política Llera (2014) la divide en dos dimensiones: la organizacional y la individual; considerando que la primera se genera “cuando los ciudadanos valoran a sus instituciones, los resultados de la gestión política, en general, o la de sus líderes políticos, en particular, en la medida en que cumplen sus expectativas y, por tanto, considerándolos eficientes, transparentes y honestos” (p. 196); en este sentido, se refiere al juicio del ciudadano frente a la responsabilidad o no de las instituciones y sus representantes. Por otra parte, la confianza política individual se dimensiona en relación con las autoridades y líderes políticos en el desarrollo de sus propias responsabilidades públicas; se podría decir que la confianza organizacional se refiere a lo macro y la individual a lo micro.

De esta manera, se tomará como referencia la confianza organizacional, es decir, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno, que se podría conceptualizar como la evaluación que realiza la ciudadanía sobre lo que corresponde al deber ser de una institución, es decir, “una persona puede confiar en que una institución hará lo que se cree que debería hacer, o que va a comportarse de la manera que se espera de ella” (Segovia *et al.*, 2008, p. 42). Se podría indicar que la confianza presentada por la ciudadanía frente a las instituciones políticas y de gobierno representa sus

experiencias frente a éstas, en conjunto con sus orientaciones sociales o culturales (González de la Vega *et al.*, 2010).

Es relevante comentar que si la evaluación de las instituciones es positiva daría legitimidad democrática a un gobierno, por otra parte, una confianza total o la no evaluación de las instituciones pondrían en riesgo la estabilidad democrática. En relación con lo anterior se puede exteriorizar que cierto nivel de confianza y escepticismo en conjunto serían deseables para una democracia (Gershtenson *et al.*, 2013); o como lo indica Morales (2015) “la desconfianza también es un mecanismo de defensa útil en sistemas democráticos” (p. 56).

Esa desconfianza está asociada al cinismo político, en donde los ciudadanos se distancian de los asuntos públicos y genera que se nieguen a participar en temas de política, este concepto es definido por Miller (1974), para quien el cinismo “se refiere al grado de afecto negativo hacia el gobierno y es una declaración de la creencia de que el gobierno no está funcionando y produciendo resultados de acuerdo con las expectativas individuales” (p. 952), provocando una ausencia y lejanía de la participación política (Chen, 1992; Pinkleton *et al.*, 2012). Cuando esto ocurre, los ciudadanos cínicos se cierran a sí mismos de muchas fuentes de información potencialmente útiles sobre el gobierno y los asuntos públicos, afectando de manera negativa en los niveles de satisfacción acerca del desempeño del gobierno. En ese sentido, el cinismo desarrolla un sentimiento de falta de compromiso y desconfianza en la política, los políticos y las instituciones gubernamentales, actitudes que aminoran el compromiso político de los ciudadanos, elevados niveles de cinismo político provocan que los ciudadanos creen que los gobiernos son corruptos, problemáticos y que, por tanto, no se pueda confiar en ellos (Austin y Pinkleton, 1999; Rudolph y Evans, 2005, Strama, 1998).

Se puede concluir que diferentes estudios (Verba y Nie, 1972; Brussino *et al.*, 2009; Galais, 2012; Delfino *et al.*, 2013; Sorribas y Brussino, 2017) relacionan el interés en la política con la participación política, es decir, indican que quienes tienen un interés alto en los asuntos político tienen una mayor participación política. A su vez, los estudios realizados por Karp

y Banducci (2008) y Reichert (2016) indican que la eficacia política incrementa la participación electoral y la participación política convencional.

Por otra parte, Saldierna *et al.* (2015) mencionan que la suma del interés y el conocimiento político son fundamentales para la creación de una sofisticación política que dará pie a la formación de la cultura política del ciudadano, por lo tanto, resulta de suma importancia analizar para el presente estudio el interés en la política, sobre todo en el caso de la juventud, que representa un elevado número poblacional en México (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi], 2020). Autores como De la Garza, Hernández y Palacios (2018), indican que una de las dimensiones que más aparecen en los estudios sobre política, juventud y medios es el sentimiento de eficacia política, variable que brinda una elevada percepción de influencia en el mundo político y que se va fortaleciendo cuando se tiene un nivel creciente de interés político, lo que generará a su vez un legítimo conocimiento sobre el tema (Reichert, 2016; Caprara *et al.*, 2009; Solhaug, 2006).

De la literatura analizada se desprende que las actitudes políticas, como el interés en la política, la eficacia política interna, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político, son variables que se relacionan de manera positiva con la participación política, es en este sentido, que se presentan las siguientes preguntas e hipótesis de investigación.

P1. ¿Cuáles son los niveles de participación política formal o institucionalizada, de interés en la política, de eficacia política interna, de confianza en las instituciones políticas y de gobierno así como del cinismo político de la ciudadanía juvenil en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León?

P2. ¿Cuál es el impacto que tienen las actitudes políticas estudiadas frente la intención de votar y la participación política convencional?

Así como las siguientes hipótesis:

H1. Un mayor interés en la política generará un incremento en la participación política formal o institucionalizada de la juventud en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

H2. El incremento en la sensación de eficacia política interna aumentará la participación política formal o institucionalizada de la juventud en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

H3. Niveles altos de cinismo político disminuirán la participación política formal o institucionalizada de la juventud en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León.

Método del estudio

Participantes del estudio

Para realizar la presente investigación se utilizó una encuesta de opinión aplicada a la población de 18 a 29 años en los municipios que conforman la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León. La muestra estuvo constituida por 1018 jóvenes con un nivel de confianza de 95 % y un margen de error estándar de muestreo aleatorio de 2.35 %. De los cuales, 44.3 % se encontraba en las edades de 20 a 24 años, seguido de 36.5 % con una edad entre 18 y 19 años y 19.2 % entre 25 y 29 años (esta clasificación toma la propuesta del Inegi [2020]) en relación con los rangos de edad, se inicia de 18 años en adelante porque el estudio se enfoca en la ciudadanía). A su vez, 52.2 % son mujeres y 47.8 % hombres; donde 59 % tiene un nivel educativo de preparatoria terminada y 30.9 % de licenciatura o profesional. Por otra parte, el ingreso mensual de 19.5 % es menor a los 6000 pesos, y 28.2 % tiene un ingreso mayor a los 6000 pesos y 37.8 % mencionaron que no trabajan.

Instrumento

Para la construcción de las diferentes variables se utilizó primeramente un análisis factorial donde el test de Kaiser-Meyer-Olkin nos permite medir la adecuación de la muestra determinando qué tan pertinente es llevar a cabo el análisis factorial; es importante comentar que los valores entre 0.5 y 1 nos indican que es conveniente aplicarlo (*KMO*); en la medida de adecuación muestral (*MSA*) se revisó la diagonal de la matriz de correlación antiimagen, donde se indica que los valores de la *MSA* deben ser superiores a 0.6 para continuar con el análisis factorial; finalmente, las comunalidades representan la

proporción de variabilidad de cada una de las variables que es explicada por los factores. Para revisar la fiabilidad de la escala se revisó el coeficiente Alfa de Cronbach, que nos permite medir la consistencia interna de la escala utilizada mediante el promedio de las correlaciones entre ítems; el valor mínimo aceptado es de 0.70 y el máximo esperado es de 0.90.

Variables independientes. Para la construcción de la variable interés en la política se cuestionó a la población juvenil sobre su interés en la política, siguiendo el modelo presentado por Muñiz, Maldonado y López (2011) manejando una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es mucho; se evaluó de forma particular su interés por la política municipal, estatal, nacional e internacional. Para la creación del constructo se llevó a cabo un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un *KMO* de .701, la medida de adecuación muestral (*MSA*) está por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5, además la varianza acumulada en un solo factor fue de 78.38%; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .906 (ligeramente por encima de los parámetros establecidos).

En lo que corresponde a la construcción de la variable *eficacia política interna*, se consideró la propuesta presentada en la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup) 2012, adaptándola a los requerimientos de la investigación; se preguntó a la población joven su opinión en relación con frases como “mi voto hace la diferencia”, “realmente tengo algo que decir en lo que los gobernantes deciden”, “puedo hacer la diferencia si participo en los procesos electorales”, se utilizó una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es mucho. Para la creación de la variable se realizó un análisis factorial con rotación varimax y de fiabilidad, dando como resultado un *KMO* de .735, la medida de adecuación muestral (*MSA*) marcó por encima de 0.6, las comunalidades se mostraron por encima de 0.5, por otra parte, la varianza acumulada en un solo factor fue de 77.98%; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .854, lo anterior le da fiabilidad y validez a los ítems.

En la medición de la variable *confianza en instituciones políticas y de gobierno* se cuestionó a la juventud su confianza en diferentes instituciones utilizando la propuesta de la Encup 2012, adaptada a los intereses de la

investigación, se preguntó por la confianza en instituciones como el presidente de la república, los diputados y senadores, los partidos políticos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); se midió con una escala de Likert donde 1 es nada y 5 es mucho. Para creación del constructo se efectuó un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un KMO de .825, la medida de adecuación muestral (MSA) estuvo por encima de 0.6, las comunalidades marcaron por encima de 0.5, por otra parte, la varianza acumulada en dos factores fue de 74.75%; en el análisis de fiabilidad se alcanzó un Alfa de Cronbach (α) de .892.

Para crear la variable *cinismo político* se cuestionó a la población juvenil qué tan de acuerdo estaban con las siguientes frases: “los políticos están únicamente preocupados en ganar las elecciones y conseguir votos”, “los políticos manipulan cuando presentan sus propuestas y promesas electorales”, “los políticos suelen olvidar muy rápido lo que han prometido durante la campaña electoral”, “la mayoría de los políticos después de ganar las elecciones se aleja de la gente de la calle”, siguiendo el modelo presentado por la Encup (2012) con una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es mucho. Para la creación del constructo se llevó a cabo un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un KMO de .777, la medida de adecuación muestral (MSA) está por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5, además la varianza acumulada en un solo factor fue de 77.87%; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .880.

VARIABLES DEPENDIENTES. Para la medición de la variable *intención de votar en elecciones federales* se utilizó una escala dicotómica donde 1 es sí y 0 es no, preguntando a las y los jóvenes si votarían en las elecciones para presidente de la república, senador de la república y diputado federal; para la creación del constructo se realizó un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado el test Keiser Meyer Olkin (KMO) de .651, la medida de adecuación muestral (MSA) está por encima de 0.6, las comunalidades estuvieron por encima de 0.5, además la varianza acumulada en un solo factor fue de 69.63%; en el análisis de fiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach (α) de .780.

Para la creación de la variable *participación política convencional* se tomó como referencia la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (Encup, 2012), manejando una escala de Likert de 5 puntos donde 1 es nada y 5 es bastante; se preguntó a la población juvenil si habían realizado las siguientes actividades: asistir a reuniones de partidos políticos, trabajar para algún candidato o partido político, colaborar o participar en una campaña política o electoral; para generar el constructo se aplicó un análisis factorial con rotación varimax, dando como resultado un KMO de .685, la medida de adecuación muestral (MSA) estuvo por encima de 0.6, las comunalidades fueron arriba de 0.5; la varianza acumulada en un solo factor fue de 65.85%; en relación con el análisis de fiabilidad se alcanzó un Alfa de Cronbach (α) de .740; estos indicadores le dan fiabilidad y validez a los ítems.

Análisis de resultados

En lo que corresponde a los siguientes análisis descriptivos se tomará como referencia la media aritmética que representa el valor promedio de los ítems que conforman la variable (M) y la desviación estándar que indica la dispersión de los datos con respecto a la media promedio (DE). En relación con el interés en la política, se puede indicar que la media como valor promedio ($M = 3.31$, $DE = .948$) la eficacia política interna ($M = 3.28$, $DE = 1.09$) y el cinismo político ($M = 3.83$, $DE = 1.02$) como variables se muestran por encima del punto medio de la escala utilizada. En relación con la confianza en las instituciones políticas y de gobierno ($M = 2.17$, $DE = .784$), en general, como variable es muy baja en consideración a la escala que se aplicó.

En relación con la participación política se puede indicar que la intención de votar ($M = .899$, $DE = .247$) es alta tomando en consideración la escala aplicada; por otra parte, para los fines del estudio y con la finalidad de hacer un comparativo con la participación política convencional la escala se transformó en una escala de Likert ($M = 4.59$, $DE = .994$), tomando como referencia la propuesta de Saldierna y Muñoz (2015). Los análisis descriptivos de manera más detallada se encuentran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Análisis de resultados descriptivos

Variables	Media <i>M</i>	Desviación estándar <i>DE</i>
Interés en la política	3.31	.948
ítems		
Interés en la política municipal	3.01	1.13
Interés en la política estatal	3.19	1.12
Interés en la política nacional	3.75	1.14
Interés en la política internacional	3.31	1.44
Eficacia política interna	3.28	1.09
ítems		
Mi voto hace la diferencia	3.51	1.17
Realmente tengo algo que decir en lo que los gobernantes deciden	3.28	1.54
Puedo hacer la diferencia si participo en los procesos electorales	3.07	1.54
Confianza en las instituciones políticas y de gobierno	2.17	.784
ítems		
Presidente de la república	2.10	1.35
Diputados y senadores	2.12	.953
Partidos políticos	1.94	.896
Suprema Corte de Justicia de la Nación	2.52	1.09
Cinismo político	3.83	1.02

Variab les	Media <i>M</i>	Desviación estándar <i>DE</i>
ítems		
Los políticos están únicamente preocupados en ganar las elecciones y conseguir votos	3.76	1.11
Los políticos manipulan cuando presentan sus propuestas y promesas electorales	3.73	1.10
Los políticos suelen olvidar muy rápido lo que han prometido durante la campaña electoral	3.90	1.13
La mayoría de los políticos después de ganar las elecciones se alejan de la gente de la calle	3.92	1.20
Intención en el voto	4.59	.994
ítems		
Para elegir presidente de la república	4.80	.886
Para elegir diputados federales	4.44	1.39
Para elegir senadores de la república	4.54	1.28
Participación política convencional	1.63	.806
ítems		
Asistir a reuniones de partidos políticos	1.67	.993
Trabajar para algún candidato o partido político	1.62	1.04
Colaborar o participar en una campaña política o electoral	1.62	.945

Fuente: Elaboración propia.

Concluyendo los análisis descriptivos de la investigación, se examinó la correlación o covarianza existente entre las variables independientes *interés en la política*, *eficacia política* y *confianza en las instituciones políticas y de gobierno* y *cinismo político*, las variables de control *edad*, *nivel de ingresos* y *nivel de estudios* con las variables dependientes *intención de votar* (participación política electoral) y *participación política convencional*, para lo anterior se utilizó la prueba de Spearman.

Tabla 2. Correlaciones entre las variables sociodemográficas, actitudes políticas y la participación política formal o institucionalizada

Variables	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Interés en la política	-	.291**	.218**	-.017	-.098**	.027	-.009	.245**	.068*
Eficacia política interna	.291**	-	.221**	.054	.040	-.009	.027	.123**	.051
Confianza en instituciones políticas y de gobierno	.218**	.221**	-	-.238**	-.126**	.009	-.052	.079*	.165**
Cinismo político	-.017	.054	-.238**	-	.149**	.013	-.022	.060	-.215**
Edad	.098**	.040	-.126**	.149**	-	-.243**	.314**	.004	.037
Nivel de ingreso	.027	-.009	.009	.013	-.243**	-	-.010	.019	-.051
Nivel de estudio	-.009	.027	-.052	-.022	.314**	-.010	-	.023	.069*
Intención en votar	.245**	.123**	.079*	.060	.004	.019	.023	-	-.051
Participación política convencional	.068*	.051	.165**	-.215**	.037	-.051	.069*	.051	-

Nota: N = 1018 casos. Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de * $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

En la última fase de análisis por medio de regresión lineal se determinó el nivel explicativo de las variables *interés en la política, eficacia política interna, confianza en las instituciones políticas y de gobierno y cinismo político* sobre las variables *intención en votar* (participación política electoral) y *participación política convencional*, que de acuerdo con la prueba de Spearman mostraron asociación.

En el primer modelo la variable dependiente es *la intención de votar en las elecciones federales* y las independientes son *interés en la política, eficacia política interna y confianza en las instituciones políticas y de gobierno*, lo que explica 7.7% de la varianza ($= .077$), las variables independientes cumplen con el supuesto de independencia respecto a la dependiente, ya que el valor del test Durbin-Watson es de $D = 1.80$, el cual se encuentra dentro de los parámetros reconocidos.

Por otra parte, es importante destacar que la confianza en las instituciones políticas y de gobierno no tiene ningún nivel explicativo sobre nuestra variable dependiente, a su vez, el nivel explicativo del interés en la política (con un valor de $\beta = 0,252$; $p < .001$) es positivo, por lo que se puede decir que un mayor interés en la política por parte de la joven ciudadanía, influye en la intención de votar; en relación con la eficacia política sí presenta nivel explicativo, aunque no de manera significativa (con un valor de $\beta = 0,068$; $p < .05$).

Para el segundo modelo se toma como variable dependiente a *la participación política convencional*, como variable de control *la edad* y como variables independientes *interés en la política, confianza en las instituciones políticas y de gobierno y cinismo político*, explica el 5.2% de la varianza ($= .052$), las variables independientes cumplen con el supuesto de autonomía respecto a la dependiente, ya que el valor del test Durbin-Watson es de $D = 1.77$, estando dentro de los parámetros permitidos. Es importante comentar que las variables *interés en la política y nivel de estudio* no presentan un valor explicativo sobre la participación política convencional; siendo la confianza en las instituciones políticas y de gobierno (con un valor de $\beta = 0,145$; $p < .001$) y el cinismo político (con un valor de $\beta = -0,140$; $p < .001$) las que tienen un mayor nivel explicativo, aunque es importante destacar que no se presenta de manera contundente, pero sí se puede indicar que una mayor confianza

en las instituciones políticas y de gobierno y un menor cinismo político son factores que inciden en la participación política convencional juvenil.

Tabla 3. Variables explicativas de la participación electoral

Variables	Modelo 2 β Participación política convencional
Interés en la política	.252***
Eficacia política interna	.068*
Confianza en instituciones políticas y de gobierno	.006
R^2	.077

Fuente: Elaboración propia.

Nota: $N = 1018$ casos. Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de * $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

Tabla 4. Variables explicativas de la participación política convencional

Variables	Modelo 2 β Participación política convencional
Interés en la política	.037
Confianza en instituciones políticas y de gobierno	.144***
Cinismo político	-.140***
Nivel de estudio	.018
R^2	.052

Fuente: Elaboración propia.

Nota: $N = 1018$ casos. Los resultados fueron estadísticamente significativos a un nivel de confianza de * $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$.

Discusión y conclusiones en revisión

La juventud representa a las nuevas generaciones encargadas de perfeccionar la democracia, de ahí la importancia de sus actitudes frente a la política y su intención de incidir en la elección de sus representantes y en la toma de decisiones por parte de la autoridad mediante los diferentes tipos de participación política. La presente investigación se enfocó en la participación política formal o institucionalizada desde una perspectiva de la democracia representativa, tal participación se dividió en la electoral, que para el estudio estaría representada por la intención en votar y la participación política convencional, como sería integrarse a un partido político, trabajar para algún candidato o partido y colaborar en una campaña electoral. Los resultados que se obtuvieron nos permiten una amplia discusión sobre los niveles de participación política formal o institucionalizada, de interés en la política, de eficacia política interna, confianza en instituciones políticas y de gobierno y de cinismo político juvenil. Además de la injerencia de las actitudes políticas estudiadas en correlación con la intención de votar y la participación política convencional de la joven ciudadanía.

En lo que corresponde a los resultados descriptivos del estudio se da respuesta a las preguntas de investigación, donde se puede indicar que en relación con la participación política se reporta de manera contundente una preferencia por parte de la población juvenil hacia la participación política electoral, quedando la participación política convencional muy rezagada en relación con la primera, esto reafirma lo presentado en un sinnúmero de estudios donde se indica que la forma más utilizada por la ciudadanía para participar políticamente es la electoral (Sabucedo y Arce, 1991; Grossi *et al.*, 2000; Somuano Ventura, 2005; Delfino *et al.*, 2013), en el mismo sentido, la Encup (2012) indica que 8 de cada 10 ciudadanos consideran que votar es la única manera para indicar si el gobierno hace bien o mal las cosas, es decir, para evaluar la acción gubernamental.

Por otra parte, el interés en la política mostrado por la juventud es importante, estos resultados contrastan con los presentados en la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012) aplicada a la gente desde los 15 años; al igual que en el estudio aplicado en la zona metropolitana de Nuevo León

a las y los jóvenes inscritos en nivel medio superior (Muñiz *et al.*, 2011), ya que el nivel de interés es menor al del presente estudio, aunque es importante mencionar que en el primero se considera a la población juvenil desde una edad de 15 años y en el segundo la mayoría fluctúa entre 15 y 17 años.

En lo que corresponde al caso de Nuevo León, estudios recientes (Martínez Villarreal y Alamilla Sosa, 2015; Martínez y Maldonado, 2017) aplicados en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, a una población entre 18 y 29 años, muestran un interés también positivo aunque ligeramente por debajo del reportado en la investigación. Un interés alto en materia política en las y los jóvenes es importante, ya que, como lo indican Verge Mestre y Tormos Marín (2012), el interés es una condición indispensable para un mayor involucramiento de la ciudadanía en materia política y también es necesario para el desarrollo de toda democracia.

En relación con la sensación de eficacia política interna, se puede indicar que es positiva. Estos resultados son diferentes a los mostrados por Martínez Villarreal y Alamilla Sosa (2015) en una encuesta realizada en el año 2013 en la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, a una población de la misma edad, donde se reporta una sensación de eficacia política interna menor a la del estudio, cabe mencionar que esta encuesta se realizó un año después de la elección y no en un momento concluyente antes de las elecciones, como la encuesta aplicada para el presente estudio. Los resultados positivos obtenidos en 2018 nos podrían mostrar una sensación de mayor apertura por parte del sistema político previo a las elecciones, ya que la ciudadanía consideró que puede influir en la selección de sus representantes y en la toma de decisiones por parte del gobierno.

La confianza en las instituciones políticas y de gobierno es baja, reportando que los menores niveles de confianza se presentan frente a los partidos políticos y hacia el presidente de la república, esto podría ser a causa, como lo indica Moreno (2010), de la permanencia de desigualdades sociales en México; aunque se pueda observar un sistema político más abierto y competitivo. Asimismo, los resultados obtenidos en relación con la confianza en instituciones, como los diputados y senadores, los partidos políticos y la SCJN como representante del Poder Judicial son similares a los presentados por Latinobarómetro en su informe 2018; en el mismo

sentido, pero a nivel Iberoamérica, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (2008), en su estudio *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*, indica que la confianza de la población joven en las instituciones políticas es baja; se podría indicar que la ciudadanía juvenil considera que estas instituciones no cumplen con el rol que ellos presuponen que les corresponde.

El cinismo político, a su vez, es alto, esto nos indica que entre la juventud se puede observar un nivel de afecto negativo hacia las instituciones de gobierno, es decir, las expectativas en relación con los resultados y desempeño que espera la juventud de dichas instituciones son pobres. De acuerdo con los estudios realizados por Austin y Pinkleton (1999), Rudolph y Evans (2005) y Strama (1998), estos niveles altos de cinismo político podrían provocar en la joven ciudadanía una sensación de falta de responsabilidad y desconfianza en la política y en las instituciones políticas que podría desencadenar un menor compromiso político.

En lo que corresponde al nivel explicativo de las actitudes políticas de la población juvenil en correlación con la intención de votar y la participación política convencional, en el primer caso es el interés en la política la que presenta un nivel explicativo relevante (la eficacia política interna tiene un nivel explicativo prácticamente efímero), aunque no contundente; además, en lo que corresponde a la participación política convencional son la confianza en instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político los que presentan un nivel explicativo positivo, pero no se puede afirmar que es concluyente. Estos resultados en lo que corresponde a la confianza se relacionan de manera parcial con los presentados por Rivera (2019) en un estudio realizado a nivel Latinoamérica, donde indica que niveles altos de confianza política explicarán mejor los tipos convencionales de participación, como votar en una elección, asistir a reuniones de agrupaciones políticas o la participación comunitaria.

Se comenta que es de manera parcial, ya que la confianza en las instituciones políticas y de gobierno variable utilizada en el estudio no explicó la intención del voto, pero sí acciones convencionales, como la asistencia a reuniones de partidos políticos, trabajar para algún candidato o partido político, colaborar o participar en una campaña política o electoral.

A su vez, en relación con el cinismo político que explica en un sentido negativo la participación política convencional, es decir, la presencia de un menor cinismo político en la juventud repercutirá en una mayor participación convencional. Lo anterior concuerda con lo expuesto por Chen (1992) y Pinkleton *et al.*, (2012), que indican que el cinismo político provoca en la ciudadanía un mayor distanciamiento con la participación política (Del Tronco, 2012; De la Garza *et al.*, 2018).

Por otra parte, en lo que corresponde a la primera hipótesis de investigación se confirma de manera parcial, ya que sólo el interés en la política explica la intención del voto y no la participación política convencional de la juventud. A su vez, en relación con la segunda hipótesis se puede comentar que prácticamente se refuta, ya que el nivel explicativo de la eficacia política interna sobre la intención del voto es precario y no presenta ningún nivel explicativo sobre la participación política convencional.

En conclusión, se puede comentar que el presente trabajo se enfocó en la juventud ciudadana, ya que representan el futuro de todo sistema político y su participación en materia política es necesaria e indispensable para el perfeccionamiento de la democracia; por lo tanto, se analizaron actitudes políticas como el interés en la política, la sensación de eficacia política interna, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político, considerándolas generadoras de la participación política de la juventud en lo que corresponde a sus acciones de participación formal o institucional en materia política, como votar en una elección (participación electoral) y la participación política convencional, donde se consideraron actividades como asistir a reuniones de partidos políticos, trabajar para algún candidato o partido político, colaborar o participar en una campaña política o electoral.

Es importante destacar, como ya se comentó, que los resultados obtenidos nos permiten aseverar que el interés en la política de la población juvenil previo a la elección de 2018 en México en la zona metropolitana de Monterrey es alto, al igual que su sensación de eficacia política interna; en contraste, la confianza en las instituciones políticas y de gobierno es muy baja; por otra parte, los niveles de cinismo político son muy altos. El alto interés en la política podría ser resultado del escenario electoral que se estaba

viviendo en el país, ya que se estaba frente a una elección presidencial y la joven ciudadanía estaba expuesta a mucha información en materia política. El estudio realizado por Martínez *et. al.* (2019), en el mismo escenario y con la misma muestra, reveló, por ejemplo, que el uso político de internet es un determinante importante del interés en la política.

Por otra parte, los niveles altos de sensación de eficacia política interna pueden mostrar que la joven ciudadanía considera que existe una apertura por parte del sistema político en un sentido democrático, ya que piensa, por ejemplo, que su participación en materia electoral podría marcar la diferencia en la elección de sus representantes y en la toma de decisiones por parte del gobierno. En lo que corresponde a los niveles bajos de confianza en las instituciones políticas y de gobierno, podrían revelar que la población, juvenil advierte que estas instituciones no desempeñan sus obligaciones en relación con su función, es decir, de acuerdo con su perspectiva no cumplen con sus expectativas al no ser eficientes en el desarrollo de su desempeño, resultado que se podría relacionar con el cinismo político, ya que una desconfianza hacia las instituciones podría generar niveles altos de cinismo político y, por lo tanto, en materia política.

Finalmente, en relación con el nivel explicativo del interés en la política sobre la intención de votar de la juventud se podría decir que esta variable sí tiene un nivel explicativo importante sobre este tipo de participación, aunque cabe aclarar que no es concluyente; pero sí se puede reportar que un mayor interés en los asuntos políticos incrementará la intención de la juventud en participar en una elección. A su vez, en lo que corresponde a la confianza en las instituciones políticas y de gobierno y el cinismo político, que aunque no son contundentes en relación con el nivel explicativo sobre la participación política convencional, sí se puede comentar que mayores niveles de confianza en las instituciones políticas y de gobierno y un menor cinismo político incidirá de manera positiva para que la ciudadanía juvenil realice acciones afines a la política, como asistir a reuniones de partidos políticos, colaborar con un candidato o participar en una campaña electoral, como formas de participación política convencional.



Fuentes de consulta

- Almagro Castro, David (2016). “La participación política en la teoría democrática: de la modernidad al siglo XXI”. *Revista de Estudios Políticos*, 174, 173-193. DOI: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.174.06>
- Álvarez-Torres, Ch. y Monsiváis-Carrillo, A. (2015). “Democracia, capacidades deliberativas e inclusión política juvenil: el caso de Baja California”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60 (225), 161-202.
- Arias-Cardona, Ana María y Alvarado, Sara Victoria (2015). “Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), 581-594.
- Austin, Erica y Pinkleton, Bruce (1999). “The Relation between Media Content Evaluations and Political Disaffection”. *Mass Communication y Society*, 2 (3-4), 105-122.
- Barnes, Samuel y Kaase, Max (1979). *Political Action: Mass Participation in Five Western Democracies*. Beverly Hill, CA: Sage.
- Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; y Pasquino, Gianfranco (2007). *Diccionario de política*. Siglo XXI.
- Brussino, Silvina; Rabbia, Hugo H.; y Sorribas, Patricia (2009). “Perfiles sociocognitivos de la participación política de los jóvenes”. *Interamerican Journal of Psychology*, 43 (2), 279-287.
- Campbell, Angus; Gurin, Gerald; y Miller, Warren E. (1954). *The Voter Decides*. Evanston, IL, USA: Row, Peterson and Company.
- Caprara, Gian; Vecchione, Michelle; Capanna, Cristina; y Mebane, Minou (2009). “Perceived Political Self-Efficacy: Theory, Assessment, and Applications”, *European Journal of Social Psychology*, (39), 1002-1020. DOI: <https://doi.org/10.1002/ejsp.604>
- Chen, Kevin (1992). *Political Alienation and Voting Turnout in the United States 1960-1988*. San Francisco: Mellen Research University Press.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2008). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 28 de agosto 2020, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/3639/1/S2008100_es.pdf

- Conway, M. (1990). *Political Participation in the United States*. Nueva York: Quarterly Press.
- De la Garza, Daniel; Hernández, Abraham; y Palacios, Gerónimo (2018). “Efectos de los medios sociales en la eficacia política, capital social y participación política de los jóvenes universitarios en México y Colombia”. *Revista de Investigación Psicológica* (19), 95-110.
- Del Tronco, José (2012). “Las causas de la desconfianza política en México”. *Perfiles Latinoamericanos*, (40), 227-251.
- Delfino, Gisela; Zubieta, Elena M.; y Muratori, Marcela (2013). “Tipos de participación política: análisis factorial confirmatorio con estudiantes universitarios de Buenos Aires, Argentina”. *Psicología Política*, 13 (27), 301-318.
- Ekman, Joakim y Amnà, Erik (2012). “Political Participation and Civic Engagement: Towards a New Typology”. *Human Affairs*, (22), 283-300. doi: <https://doi.org/10.2478/s13374-012-0024-1>
- Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012). Ciudad de México: Instituto Mexicano de la Juventud. Recuperado el 7 de julio 2020, de https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf
- Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (2012). Resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación. Recuperado el 7 de julio 2020, de <http://bit.ly/UmmxZ5>. Database <http://bit.ly/2pMXyCV>
- Espinosa, Mario (2009). “La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía”. *Andamios*, 5 (10), 71-109.
- Estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores (2020). Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado el 7 de septiembre 2020, de <https://listanominal.ine.mx/ESTADISTICAS/index.php>
- Franco-Cuervo, B. y Flórez Javier, A. (2009). “Aproximación teórico-conceptual de la participación electoral: una discusión aún abierta”. *Revista Desafíos*, 21 (2), 77-96.

- Galais, Carol (2012). “¿Cada vez más apáticos? El desinterés político juvenil en España en perspectiva comparada”. *Revista Internacional de Sociología*, 70 (1), 107-127.
- Gershtenson, J., Ladewig, J. y Plane, D. L. (2013). “Confianza política y vigor de la democracia en los Estados Unidos. Repensar las medidas tradicionales e interpretaciones”. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 2 (1), 111-129.
- González de la Vega, Alonso; Quintanilla, Ángel; y Tajonar, Mariana (2010). “Confianza en las instituciones políticas mexicanas: ¿capital social, valores culturales o desempeño?”. En Alejandro Moreno (ed.), *La confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada* (pp. 63-99). Ciudad de México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Grossi, Francisco Javier; Herrero, Francisco Javier; Rodríguez, Francisco Javier; y Fernández Alonso, José Antonio (2000). “Conducta de voto en los jóvenes”. *Psicothema*, 12 (2), 255-259.
- Halpern, Daniel; Valenzuela, Sebastián; y Katz, James E. (2017). “We Face, I Tweet: How Different Social Media Influence Political Participation through Collective and Internal Efficacy”. *Journal of Computer-Mediated Communication*, (22), 320-336.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Juventud*. México: Autor.
- Instituto Nacional Electoral (2018). Sistema de consulta de la estadística del proceso electoral 2017-2018. Recuperado el 15 junio 2020, de <https://portal.ine.mx/voto-y-elecciones/resultados-electorales/>
- Instituto Nacional Electoral (2019). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*. Recuperado en septiembre de 2021, de https://centralelectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2019/08/3-EMPC-2018_REVISION_150819.pdf
- Instituto Nacional Electoral (2020). Estadística Lista Nominal y Padrón Electoral. Disponible en <https://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>
- Karp, Jeffrey y Banducci, Susan (2008). “Political Efficacy and Participation in Twenty-Seven Democracies: How Electoral Systems Shape Political Behaviour”. *British Journal of Political Science*, 38 (2). DOI: 10.1017/S0007123408000161

- Latinobarómetro (2018). Informe Latinobarómetro 2018. Santiago de Chile: Corporativo Latinobarómetro. Recuperado el 10 de agosto 2020, de <http://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Llera, Francisco (2014). “Cultura de la legalidad y confianza política en España”. En Isabel Wences, Rosa Conde y Adrián Bonilla (eds.), *Cultura de la legalidad en Iberoamérica: desafíos y experiencias* (pp. 195-216). Chile: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Martínez, M. Loreto; Silva, Carmen; y Hernández, Ana C. (2010). “¿En qué ciudadanía creen los jóvenes? Creencias, aspiraciones de ciudadanía y motivaciones para la participación sociopolítica”. *Psykhé*, 19 (2), 25-37.
- Martínez Villarreal, Juan de Dios y Alamilla Sosa, Juan Martín (2015). “La participación política de los jóvenes en el área metropolitana de Monterrey, Nuevo León. Un enfoque sistémico”. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 1 (2), 59-76.
- Martínez Villarreal, Juan de Dios y Maldonado, Lauro (2017). “El efecto de la atención a noticias en la participación política de los jóvenes en el Área Metropolitana de Monterrey, México. Un estudio longitudinal”. *Cuadernos.info*, (40), 39-52. DOI: <https://doi.org/10.7764/cdi.40.1095>
- Martínez Villarreal, Juan de Dios, Rivera Hernández, P. P., Covarrubias Alemán, D. A. K., & Girón Bárcenas, F. (2019). Las prácticas comunicativas online y su impacto en las actitudes políticas de las y los jóvenes en la zona Metropolitana de Monterrey Nuevo León. *Revista De Comunicación Política*, 1, 31-52. <https://doi.org/10.29105/rcp1-2>
- Mazzoleni, Gianpietro (2010). *La comunicación política*. Madrid: Alianza.
- Merino, Mauricio (2012). *La participación ciudadana en la democracia* (Cuadernos de Divulgación de Cultura Democrática). Ciudad de México: Instituto Federal Electoral.
- Milbrath, L. W. (1981). “Political Participation”. En Samuel Long, *The Handbook of Political Behavior*. Nueva York: Plenum Press.
- Miller, Arthur H. (1974). “Political Issues and Trust in Government: 1964-1970”. *American Political Science Review*, 68 (3), 951-972.
- Morales Mena, Agustín (2015). “¿Es posible reducir la desconfianza política en México? El caso mexicano (1996-2004)”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (18) 53-68. DOI:10.1016/S1870-7300(15)71360-8

- Moreno, Alejandro (2010). “Introducción”. En Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados / LXI Legislatura (eds.), *La confianza en las instituciones. México en perspectiva comparada* (11- 59). México.
- Muñiz, Carlos; Maldonado, Lauro; y López, Rosa E. (2011, mayo). “Efectos de las prácticas comunicativas sobre las actitudes políticas de los jóvenes. El caso Monterrey, México”. Comunicación presentada en el IV Congreso Latinoamericano de Opinión Pública de Wapor, Belo Horizonte, Brasil.
- Murga Frassinetti, Antonio (2009). “La participación política de los estudiantes universitarios en el primer gobierno de alternancia en México”. *Región y Sociedad*, 21 (45), 45-46.
- Oliver, Kylie G.; Collin, Philippa; Burns, Jane; y Nicholas, Jonathan (2006). “Building Resilience in Young People through Meaningful Participation”, *Australian e-Journal for the Advancement of Mental Health*, 5 (1), 34-40, DOI: 10.5172/jamh.5.1.34
- Pinkleton, Bruce E.; Austin, Erica W.; Zhou, Yushu S.; Willoughby, Jessica F.; y Reiser, Megan (2012). “Perceptions of News Media, External Efficacy, and Public Affairs Apathy in Political Decision Making and Disaffection”. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 89 (1), 23-39. DOI: 10.1177/1077699011428586
- Ramos, Gonzalo y Escobar Cruz, Claudio (2009). “Jóvenes, ciudadanía y participación política en México”. *Espacios Públicos*, 12 (25), 103-122.
- Reichert, Frank (2016). “How Internal Political Efficacy Translates Political Knowledge into Political Participation”, *Europe’s Journal of Psychology*, 12 (2), 221-224. DOI: <https://doi.org/10.5964/ejop.v12i2.1095>
- Rivera, Sebastián (2019). “Confianza y participación política en América Latina”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64 (235), 555-584. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.65728>
- Rudolph, Thomas J. y Evans, Jillian (2005). “Political Trust, Ideology, and Public Support for Government Spending”. *American Journal of Political Science*, 49 (3), 660-671.

- Sabucedo, José Manuel (1988). “Participación política”. En J. Seoane y A. Rodríguez (eds.), *Psicología política* (pp. 165-194). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Sabucedo, José Manuel y Arce, Constantino (1991). “Types of Political Participation: A Multidimensional Analysis”. *Europea Journal of Political Research*, 20 (1), 93-102. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1991.tb00257.x>
- Saldierna, Alma R. y Muñiz, Carlos (2015). “Influencia de los hábitos comunicativos en la generación de participación y cinismo político entre los ciudadanos”. *Disertaciones*, 8 (2), 37-59.
- Saldierna, Alma R.; Muñiz, Carlos; y Marañón, Felipe de Jesús (2015). “El papel de la comunicación en la generación de interés y conocimiento político entre los preciudadanos. Aplicación del modelo O-S-R-O-R al caso mexicano”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (19), 147-165. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.rmop.2015.03.003>
- Sandoval Moya, Juan y Hatibovic Díaz Fuad (2010). Socialización política y juventud: el caso de las trayectorias ciudadanas de los estudiantes universitarios de la Región de Valparaíso. *Última Década*, 18 (32), 11 – 36.
- Segovia, Carolina; Haye, Andrés; González, Roberto; Manzi, Jorge; y Carvacho, Héctor (2008). “Confianza en instituciones políticas en Chile: un modelo de los componentes centrales de juicios de confianza”. *Revista de Ciencia Política*, 28 (2), 39-60.
- Serrano Rodríguez, Azucena (2011). “La participación ciudadana en México”. *Estudios Políticos*, 9 (34), 93-116.
- Solhaug, T. (2006). Knowledge and Self-efficacy as Predictors of Political Participation and Civic Attitudes: With Relevance for Educational Practice. *Policy Futures in Education*, 4 (3), 265-278. doi: <https://doi.org/10.2304/pfie.2006.4.3.265>
- Sommano Ventura, María Fernanda (2005). “Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México”. *Foro Internacional*, 45 (1), 65-88.
- Sorribas, Patricia M. (2014). “La participación política. Dimensionalidad, amplitud, nivel de involucramiento y factores predictivos. Aportes desde la psicología política al desarrollo de la democracia participativa”.

- En S. R. Ilari, P. Sorribas y Y. Guthmann, III Premio a la innovación y mejoramiento de las políticas públicas: Categoría doctorado (pp. 45-97). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública.
- Sorribas, Patricia y Brussino, Silvina (2017). “Participación política: el aporte discriminante de actitudes ideológicas, valores y variables sociopsicológicas”. *Revista de Psicología*, 35 (1), 311-345.
- Strama, Mark (1998). “Overcoming Cynicism: Youth Participation and Electoral Politics”. *National Civic Review*, (87), 71-77.
- Torcal, Mariano; Montero, J. Ramón; y Teorell, Jan (2006). “La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada”. *Revista de Estudios Políticos*, (132), 7-41.
- Van Deth, Jan W. (2001, abril). “Studying Political Participation: Towards a Theory of Everything?”. Trabajo presentado en la Joint Session of Workshops of the European Consortium for Political Research, Grenoble, Francia.
- Van Deth, Jan (2014). “Un mapa conceptual de participación política”. *Acta Política*, (49), 349-367. DOI: <https://doi.org/10.1057/ap.2014.6>
- Verge Mestre, Tania y Tormos Marín, Raúl (2012). “La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política”. *Reis*, 138, 89-108. DOI:10.5477/cis/reis.138.89
- Verba, Sidney y Nie, Norman (1972). *Participation in America. Political Democracy and Social Equality*. New York: Harper & Row.
- Uhlener, Carole (1989). “‘Relational Goods’ and Participation: Incorporating Sociability into a Theory of Rational Action”. *Public Choice*, 62 (3), 253-285. Recuperado el 16 de junio de 2021, de <http://www.jstor.org/stable/30025077>